



Diario de Sesiones

DE LA LEGISLATURA FILIPINA

[Registrado en la Administración de Correos de Manila, I. F., como correspondencia de segunda clase]

SÉPTIMA LEGISLATURA FILIPINA, SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Vol. I

Manila, Martes, 31 de Agosto de 1926

Núm. 35

SENADO DE FILIPINAS

MARTES, 31 DE AGOSTO DE 1926

APERTURA DE LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4 p. m., ocupando el estrado el Presidente, Hon. Manuel L. Quezon.

El PRESIDENTE. Queda abierta la sesión.

LECTURA DE LA LISTA DE LOS SEÑORES SENADORES

Se lee la lista de los señores Senadores, dando el siguiente resultado:

PRESENTE: 20

Sres. Alegre,	Sres. Oameña,
Alejandro,	Quirino,
Clarín,	Rodríguez,
De los Reyes,	Sandiko,
Galicano,	Sumulong.
Hontiveros,	Tirona,
Laurel,	Veloso,
Mabang,	Vera,
Morales,	Yulo,
Ostias,	El PRESIDENTE.

AUSENTE: 3

Sres. Arroyo,
Hadji Butu,
Sr. Villanueva.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta correspondiente a la sesión del día 30 de agosto de 1926, la cual es aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE. Léanse los documentos recibidos.
El CLERK DE ACTAS:

MENSAJE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Agosto 31, 1926

SEÑOR PRESIDENTE:

Se me ha ordenado que ponga en conocimiento de ese Honorable Cuerpo que la Cámara de Representantes, el 30 de agosto de 1926, aprobó de nuevo con la concurrencia de las dos terceras partes de los Representantes electivos el

Proyecto de Ley No. 214 del Senado que fué vetado por el Gobernador General, titulado:

"Ley para celebrar un plebiscito del pueblo de las Islas Filipinas sobre la cuestión de la Independencia Filipina."

Muy respetuosamente,

(Fdo.) R. GONZÁLEZ LLORET
Secretario, Cámara de Representantes

Al Honorable PRESIDENTE DEL SENADO.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

PETICIONES

Resolución de la Junta Provincial de Zambales, transmitida por el Senador Osías, recabando una ayuda insular de veinticinco mil pesos para la construcción de la carretera Santa Cruz-Infanta.

El PRESIDENTE. Al Comité de Comercio y Comunicaciones.

Resolución de la misma Junta, también transmitida por el Senador Osías, pidiendo una ayuda insular de veinticinco mil pesos para la construcción de la carretera San Narciso-Cabangan.

El PRESIDENTE. Al Comité de Comercio y Comunicaciones.

Resolución del Concejo Municipal de Parañaque, Rizal, recomendando la aprobación de una ley que conceda mayores facultades a los concejos municipales, para arbitrar sus propios recursos, y la asignación de una dieta a los concejales.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

Resolución del Concejo Municipal de Mabalacat, Pampanga, oponiéndose al proyecto de consolidar los fondos de pensiones de maestros, Constabularia y Sanidad.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

Resolución del Concejo Municipal de Mangataram, Pangasinán, adhiriéndose al proyecto de ley presentado por el Senador Osías, apropiando diez millones de pesos para el desarrollo de las escuelas, y felicitando al Senado por la aprobación del referido proyecto.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Telegrama del Presidente Municipal de Lingig, Surigao, referente a la protesta de dicho municipio contra el Bill Bacon.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

PROYECTOS DE LEY EN PRIMERA LECTURA

Del Senador Morales (S. No. 279, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que apropia la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil pesos para la construcción de la carretera provincial Muñoz-Lupao, situada dentro de la provincia de Nueva Ecija.

El PRESIDENTE. Al Comité de Comercio y Comunicaciones.

Del Senador Sumulong (S. No. 280, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que reforma el artículo ciento cuarenta y ocho de la Ley Número Dos mil setecientos once, conocida por Código Administrativo, tal como ha sido enmendado por la Ley Número Dos mil novecientos cuarenta y uno, añadiendo, además un nuevo artículo al final del mismo.

El PRESIDENTE. Al Comité de Justicia.

El Sr. CLARÍN. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Onceno Distrito.

MOCIÓN CLARÍN. ES APROBADA

El Sr. CLARÍN. Pido que el Proyecto de Resolución No. 19 del Senado sea devuelto al Calendario.

El PRESIDENTE. Si no hay objeción, así se ordena. (*No hubo objeción.*) Aprobada.

El Sr. CLARÍN. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Onceno Distrito.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

El Sr. CLARÍN. Pido que se levante la sesión hasta mañana a las cuatro de la tarde.

El PRESIDENTE. ¿Hay alguna objeción a la moción? (*Silencio.*) La Mesa no oye ninguna. Aprobada.

Se levanta la sesión hasta mañana a las cuatro de la tarde.

Eran las 4.30 p. m.